

DIPLOMADO EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Presentado por:

SANDY NUÑEZ MEDRANO

Código: 1007154660

ADRIANA BERNAL PARRA

Tutora

LIBARDO CARDENAS RIAÑO

Director Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD

ESCUELA CIENCIAS SOCIALES ARTE Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE PSICOLOGIA - CCAV SAHAGUN - AGOSTO DE 2017

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Contenido

Introducción	4
Resumen.....	5
Palabras Claves	5
1. Nombre de la propuesta:	6
2. Antecedentes:	6
3. Descripción de la propuesta:	8
4. Diagnóstico Social Participativo:	9
5. Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento:	10
6. Marco teórico:	12
7. Descripción de las posibles alternativas de solución:	19
8. Descripción de la mejor alternativa de solución:	20
9. Justificación:	21
10. Localización	22
11. Beneficiarios de la propuesta:	23
12. Objetivo general:	23
13. Objetivos específicos	24
14. Matriz de planificación adicionando los supuestos:	25
15. Factibilidad:	28
15.1 Administrativa	28
15.2Técnica	29

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

15.3 Económica	29
15.4 Social y de género	29
16. Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores	29
17. Cronograma de actividades:	32
18. Tabla de presupuesto (anexo)	34
19. Responsable de la propuesta:	34
20 Tabla de presupuesto	35
Referencias Bibliográficas	37

Introducción

Las propuestas de investigación en la comunidad develan identidades e intereses diferenciados, lógicas de intervención diversas y hasta contradictorias sobre las realidades sociales; por consiguiente, éstas reconocen teórica y metodológicamente el pluralismo, la provisionalidad y el disenso; retoma, recrea y re-contextualiza las potencialidades críticas de cada experiencia.

Los procesos investigativos parten de prácticas singulares, dan cuenta, comprenden y re-informan sus matices práticos, axiológicos y simbólico-culturales. El desafío para los tiempos que corren no está allí, sino en la construcción de lo colectivo desde múltiples lugares, es menester ubicar las diferencias como elementos centrales y constitutivos del pensar, del ser y del hacer social, desde acuerdos, articulaciones y responsabilidades colectivas que son necesarias para reconfigurar sujetos sociales solidarios, capaces de abrir caminos realmente democráticos.

Las propuestas hechas para las familias y la comunidad tienen que pensarse desde la construcción de identidades alternativas, desenmascarar cualquier intento que busque caer en nuevas negaciones o repetir exclusiones. Los productos de la recuperación, tematización, comprensión y comunicación, son conocimientos, saberes, mensajes, contenidos y valoraciones que van creando conjuntos de resonancia, mapas de sentidos y prácticas, redes y rizomas en los que se reconocen las pluralidades y se conectan sujetos con colectivos.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Es así como en las siguientes páginas se presenta el resultado de un proceso investigativo de corte social, el cual es importante ya que se trabaja con comunidades y realidades existentes para albergar problemas desde alternativas de solución acordes a la realidad social. La propuesta que se presenta aquí es un hallazgo desde la historia local y un incentivo para las investigaciones relacionadas con las dinámicas familias y el desarrollo humano.

Resumen

La propuesta de acompañamiento Atención y orientación a Familias víctimas de Maltrato Físico y Psicológico en la comunidad San Gregorio municipio de San Andrés de Sotavento Córdoba, es un trabajo realizado con la participación de las familias y comunidad en general. Tiene como objetivo Articular una propuesta de acompañamiento para la atención a familias víctimas de conductas de maltrato físico y psicológico que aporte a la disminución de la violencia intrafamiliar, mediante el uso de una metodología participativa y dialogante con un enfoque descriptivo. Para la recolección de información se aplicaron formatos de descripción y caracterización de las familias y la comunidad acompañados de técnicas de árbol de problemas y árbol de objetivos, así como de la técnica DRAFPO. Entre los resultados más importantes resaltan los procesos colectivos comunitarios; es decir, el trabajo en comunidad para la búsqueda de alternativas de solución a los problemas sociales.

Palabras Claves

Comunidad, familia, Desarrollo Humano, Intervención, investigación social, cultura, maltrato, violencia.

Fecha de elaboración: 24 de julio de 2017

1. Nombre de la propuesta:

Atención y orientación a Familias víctimas de Maltrato Físico y Psicológico en la comunidad San Gregorio municipio de San Andrés de Sotavento Córdoba

2. Antecedentes:

En la esfera nacional los programas contra el maltrato físico y psicológico contra la mujer o un miembro de la familia están amparados por leyes o decretos. Ante esto se puede mencionar la ley 1257 de 2008 que promueve la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. Art.1.

Además, se realiza una conceptualización sobre violencia contra la mujer asumiéndose como cualquier acción u omisión, que le

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. Así mismo se articularan medidas de sensibilización y prevención donde todas las autoridades encargadas de formular e implementar políticas públicas deberán reconocer las diferencias y desigualdades sociales, biológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. En el plano regional los departamentos y municipios el tema de violencia contra las mujeres será incluido en la agenda de los Consejos para la Política Social (CONPES) y los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

El plan de Desarrollo Departamental, a partir de los retos nacionales en materia de política pública para la primera infancia, la infancia, la adolescencia, juventud y el fortalecimiento familiar, ha considerado implementar acciones dedicadas a disminuir, la problemática existente en los diferentes cursos de vida, apuntando a las categorías del Derecho y las realizaciones de los mismos. Para ello se articula "Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia". Plan de Desarrollo Departamental. *Unidos por Córdoba*.

Ya en el plano local se crea el programa de violencia intrafamiliar y sexual que busca aportar estrategias para mitigar el impacto de la violencia contra la mujer en todos los nivel y brindar apoyo social para el desarrollo de sus capacidades, derechos y

deberes.

3. Descripción de la propuesta:

La propuesta de acompañamiento *Atención y orientación a familias víctimas del maltrato físico y psicológico* tiene como objetivo principal de brindar ayuda en la construcción de alternativas de solución frente a la problemática de violencia familiar evidenciada en el maltrato físico psicológico. Está dirigida a familias monoparentales donde la mujer es la cabeza de hogar, hogares multifamiliares propensas a conflictos interfamiliares que pertenecen a la comunidad del al Vereda San Gregorio del municipio San Andrés de Sotavento Córdoba. Entre las metas más importantes están en realizar un acercamiento a la comunidad mediante un proceso de indagación con la intervención y ayuda de líderes comunitarios conocedores de la realidad local. Posteriormente, se llevara a cabo un proceso de descripción de la comunidad cuya finalidad es la identificar aquellos problemas sociales que intervienen de forma negativa en el desarrollo de las prácticas y dinámicas de las familias en la comunidad. Este proceso será base metodológica para realizar una aproximación al diagnóstico de la comunidad donde se hace un estudio de los aspectos socioculturales que encierran a la familia, además, se indagara sobre las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades presentes en la familia. Como cierre del proceso se hace la articulación de la propuesta en pro de hacer frente a la problemática central seleccionada por la comunidad misma.

Entre las actividades más importantes estarán el desarrollo de entrevistas, la aplicación de formatos de descriptores de comunidad y caracterización de la familia y la comunidad, así como el desarrollo de la técnica de árbol de problemas y árbol de

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

objetivos y la técnica DRAFPO. Para llevar a cabo cada una de las etapas antes mencionadas se cuenta con el apoyo de las familias de la comunidad, madres comunitarias y una psicóloga en formación. Se espera la ayuda del gobierno local como garante de la materialización de la idea de la propuesta.

4. Diagnóstico Social Participativo:

El Municipio de San Andrés de Sotavento, se encuentra ubicado geográficamente en las coordenadas latitud norte 9° 08' y 57" y latitud oeste 57° 30' y 44" con relación al Meridiano de Greenwich, esta posición astronómica, trae como consecuencia su ubicación en la zona tórrida intertropical de bajas latitudes y en vez de tener 4 estaciones, solo tiene un periodo de lluvia y otro de sequía, mientras que su longitud propicia participar de la misma hora que tiene Colombia.

El Municipio de San Andrés de Sotavento, según el censo realizado por el DANE en año 2005 proyectado a 2012 cuenta con 39.530 habitantes, estando 11.206 asentados en la zona urbana que equivale al 28.35% de la población total y en su zona rural se encuentran asentados 28.324 habitantes, equivalentes a un porcentaje del 71,65% del total de la población para el año 2012.

De la población proyectada al año 2012 por el DANE, 38.552 habitantes corresponden a población indígena equivalentes a un 97,53% del total de la población.

La comunidad de San Gregorio está localizada al sur del municipio de San Andrés de Sotavento. Cuenta con una vía

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

semidestapada, ya que hay tramos que se encuentran en estado regular y otros asfaltados. No cuenta con todos los servicios públicos básicos, tiene energía eléctrica, no cuenta con servicio de agua potable y esta es obtenida a través de represas construidas a los alrededores, pero que no es apta para el consumo humano. No se cuenta con servicio de gas natural. Las personas cocinan a fogón de leña y otras familias adquieren el servicio de gas propano.

La vocación económica de la comunidad es la compra y venta de ganado, la agricultura y pequeños locales comerciales. La mayoría de las madres de la comunidad trabajan como empleadas domésticas o se dedican al cuidado del hogar.

El capital humano de la comunidad se encuentra estancado esto es gran parte a la escasa oferta laboral y las pocas oportunidades sociales. Sumado a esto, la falta de un proyecto de vida familiar y comunitario, permite que las problemáticas permeen las dinámicas familiares y las practicas comunitarias. La mayoría de los estudiantes que se gradúan de bachillerato se dedican a oficios varios o al popular jornalero, ya que no cuentan con el apoyo económico por parte de la familia –debido a los escasos recursos- y el gobierno local.

5. Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento:

La violencia intrafamiliar es un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los factores individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque todos

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

estos elementos inciden, no necesariamente determinan las situaciones de violencia. Cada factor de riesgo tiene su propio impacto marginal en la probabilidad de que una persona se comporte violentamente o sea objeto de violencia.

De esta forma los grupos familiares presentan condiciones, circunstancias, creencias y experiencias que determinan el actuar individual y familiar, crean el contexto propicio para que se presente la conducta violenta, siendo este un desequilibrio relacional entre las concordancias intrafamiliares. Desde el modelo sistémico, se considera que las manifestaciones de desatención, de violencia física o de abuso sexual son la señal de una patología que afecta el funcionamiento global de la familia.

La problemática de la violencia intrafamiliar es un tema que nos atañe a todos, pues sus consecuencias se ven reflejadas en el ámbito económico, político, social y de salud pública; de seguridad pública porque involucra el libre ejercicio de los derechos y desarrollo de la personalidad. Por otro lado, afecta la unidad familiar porque la violencia es un patrón de interacción transmitido de generación en generación

Cuando se habla de un problema social, como lo es la violencia intrafamiliar, encontramos que ésta se manifiesta en todos los estratos económicos; en familias en las que sus integrantes cuentan con estudios de educación básica, media y superior; entre personas cuyo rango de edad va desde recién nacidos hasta ancianos, entre hombres, mujeres, niños, niñas e incapacitados. Sin embargo, las víctimas más frecuentes siguen siendo las mujeres, los niños y las niñas.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que ha existido desde mucho tiempo y comenzó a adquirir verdadera importancia hace una década; en la actualidad cada vez más familias afrontan esta situación. El siguiente análisis se enfocará hacia las tres tipologías que encierran la violencia intrafamiliar: maltrato al menor, maltrato entre familiares y maltrato de pareja.

6. Marco teórico:

La familia es un sistema organizado cuyos miembros, unidos por relaciones de alianza y consanguinidad sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad, para lo cual utiliza información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual-histórica de cada uno de sus miembros” (Fernández, 2000, Pp177).

Perrone y Marine (2006, pg. 31), al definir a la familia dicen que “familia es una unidad social que posibilita crecer a sus miembros y desarrollar sus capacidades, su potencial y habilidades necesarias para lograr su autonomía”.

A partir de estas dos definiciones se concluye que la familia es un sistema organizado que está unida por lazos tanto emocionales como de consanguinidad, en la que sus miembros desarrollan pautas y alianzas de convivencia que les permite desenvolverse dentro o fuera del sistema (sea este funcional o disfuncional), logrando hacer su propia historia.

Adicionalmente, se señala que la familia es un sistema integrado de una sociedad, la misma que está conformada por diferentes individuos que interactúan dentro o fuera de ella; cada uno de ellos cumple diferentes papeles y responsabilidades. La familia comparte

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

costumbres, mitos, sentimientos, aspiraciones, proyectos, valores, para así lograr un equilibrio y funcionamiento, sin olvidar que esta es un sistema que está en constante cambio. Sin embargo, hay que señalar que muchas veces el seno familiar no cumple con el rol de protección, sino más bien da lugar al sufrimiento, arbitrariedad, injusticia, opresión, pena, amenaza, violencia y abuso sexual de alguno o varios de sus miembros.

La familia es el núcleo de la sociedad y por ende de la estabilidad de un Estado, es por ello que resulta importante realizar el análisis que nos arrojan los datos sobre la violencia intrafamiliar, no sólo porque causa daño en la vida emocional y social de los integrantes de la familia, sino también por las repercusiones que esto causa hacia el exterior; como por ejemplo, desintegración de valores sociales e individuales, llegando hasta la disolución del núcleo familiar. Es la familia el lugar en donde el hombre conoce los valores humanos, sociales, morales, culturales e incluso los religiosos y con base en ellos aprende a relacionarse socialmente.

En Colombia se registraron 68.585 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 10.900 fueron por maltrato infantil, 43.210 por maltrato conyugal y los restantes involucraron a ambos. 2 millones de niños y niñas son maltratados al año en sus hogares, 850 mil de ellos, en forma severa. 361 niños y niñas de cada 1.000 sufren de algún tipo de maltrato. En promedio, mueren 7 niños y niñas por homicidio diariamente.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

La violencia intrafamiliar es todo acto de agresión intencional física, psicológica y sexual que en un miembro de una familia realiza contra otro miembro del mismo núcleo familiar. Se expresa en amenazas, golpes y agresiones emocionales, que se consideran según su gravedad como conducta delictiva.

Cuando una persona es víctima de violencia intrafamiliar existen dos acciones que la ley le otorga. En caso de amenaza, agravio, ofensa, lesión física o daño en bienes muebles e inmuebles ocasionados por el agresor se acude ante el Juez de Familia para solicitarle una medida de protección, que consiste en ordenar al agresor el desalojo de la casa de habitación que comparte con la víctima, siempre que se hubiera probado que su presencia constituye una amenaza para la vida, integridad física o la salud de cualquiera de los miembros de la familia. Obligar al agresor a acudir a un tratamiento reeducativo y terapéutico y ordenar al agresor el pago de los daños ocasionados con su conducta.

En los casos de violencia intrafamiliar que constituya delito, se acude a formular la respectiva denuncia penal ante cualquier URI o autoridad de policía. La víctima tiene derecho a ser conducido hasta un centro asistencial, ser acompañada por la Policía hasta un lugar seguro o hasta su hogar por el retiro de sus pertenencias y ser asesorada para la preservación de los actos de violencia, e informada sobre sus derechos y los servicios gubernamentales y privados para las víctimas de este tipo de violencia.

La violencia intrafamiliar es la violencia que ocurre al interior de los hogares. Es el maltrato que ejerce, contra los miembros más indefensos de la familia, una figura con autoridad que se considera el más fuerte, casi siempre el marido contra su esposa e hijos, la

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

madre contra sus hijos, los hermanos mayores cuando se quedan al cuidado de los más pequeños, de la familia hacia las personas desvalidas (ancianos, discapacitados, enfermos, trabajadoras domésticas). La violencia genera violencia. Las personas que la han sufrido en su infancia, tienden a reproducirla en los hogares que conforman.

Negligencia y maltrato intrafamiliar son fenómenos silenciosos y por eso no es de extrañar que sean más notificados en los primeros años cuando se incrementa la sensibilidad de la comunidad sobre el asunto. En muchas culturas este silencio es favorecido por cierta aceptación de formas de maltrato que, como el castigo físico, se practican como métodos para obtener mayor disciplina de los hijos. De hecho, no hay maltrato que sea eficaz para este fin y lo que se constata es que muchos padres recurren a formas de maltrato por no haber tenido oportunidades de conocer otras formas más eficaces para formar niños y niñas capaces de actuar con disciplina y respetuosos de los derechos de los demás. En Colombia el abuso de sustancias psicoactivas, especialmente el alcohol, tiene una gran influencia en la probabilidad de ocurrencia de todas las formas de abuso de los hombres adultos sobre mujeres y menores de edad.

En cumplimiento de la Ley 1098 de 2006 como política pública, en la Protección Integral de niños, niñas y adolescentes, así como reconocer el fortalecimiento familiar, son fundamentales para el territorio, en tanto representan una condición básica para forjar las bases sociales, culturales y económicas que se requieren para lograr la reconciliación de la población, y para consolidar la paz y la

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

equidad en todo el territorio nacional , la concurrencia del gasto público social en a la promoción de la participación de los niños, niñas y adolescentes.

El país se cuenta con más de 800 políticas públicas departamentales y municipales de primera infancia, infancia, adolescencia y familia, que se encuentran en distintos niveles de avance e implementación, y que son necesarias de reconocer, potenciar y armonizar.

Los niños, niñas y adolescentes son esenciales para el desarrollo territorial, son titulares de los mismos derechos que las demás personas, pero con un énfasis particular reconocido en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Constitución Política y el Código de la Infancia y la Adolescencia, representando una población fundamental en términos del curso de vida y a nivel demográfico, ya que la garantía de sus derechos incide de manera significativa en las trayectorias de vida de la población, tanto a nivel individual como colectivo. Finalmente, se caracterizan y desarrollan como personas de formas diferentes, por lo cual la garantía de sus derechos y la promoción del desarrollo a lo largo de su vida, exige reconocer dichas particularidades a nivel individual y social.

Las condiciones especiales que implica orientar acciones hacia los niños, niñas y adolescentes y sus familias, en términos de la garantía de sus derechos, la estructura poblacional, el curso de vida, el enfoque diferencial y el desarrollo territorial, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País” en el que se establece como compromisos de política con esta población, la consolidación de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre” en el territorio; el fortalecimiento de estrategias de prevención en temas como trabajo infantil, embarazo en la adolescencia, vinculación al delito, consumo de sustancias

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

psicoactivas, explotación sexual comercial, entre otros; con la cual se espera articular todas las políticas, programas, estrategias y acciones dirigidas a esta población y sus familias.

Un estudio para Colombia estima los determinantes de la violencia intrafamiliar y miden el impacto que ésta tiene sobre variables laborales de la mujer y sobre la salud, educación y nutrición de sus hijos. Encuentran que los factores que más afectan el maltrato contra las mujeres son el consumo frecuente de alcohol del esposo/compañero y haber sido víctima o testigo de violencia en el hogar materno.

También concluyen que la violencia intrafamiliar reduce los ingresos y aumenta el desempleo de las mujeres maltratadas. Los autores calcularon que estas pérdidas de empleo e ingresos y los problemas de salud representan en términos de ingresos que dejan de recibir las mujeres, \$1.170.453 millones de pesos colombianos en 2003. Esto es, el costo económico de la violencia intrafamiliar equivale a más de 3 billones de pesos colombianos de 2003, lo que representa 1,3% de PIB en el mismo año.

Según la ponencia del Exprocurador General de la Nación, Dr. Edgardo José Maya Villazón refiere que la investigación sobre los costos de la violencia intrafamiliar en Colombia, realizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Universidad de Los Andes determinó que: “los ingresos dejados de percibir por la mujer a causa de la violencia al interior de la familia, representan alrededor de 2,2% del PIB del país”. Además, que los ingresos familiares de estos hogares son menores y que estas mujeres tienen tasas de desempleo ocho puntos porcentuales más altos que las no maltratadas.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Dentro de los efectos y costos de la violencia intrafamiliar, la literatura ha explorado lo relacionado con gastos en atención y protección a las víctimas de la violencia, prevención del maltrato, servicios de salud, como atención hospitalaria y servicios judiciales. Este tipo de costos, son considerados por Strauss como los costos directos de la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar también trae consigo otro tipo de costos denominados costos indirectos, dentro de los cuales se encuentran: la pérdida de días de trabajo, el bajo rendimiento escolar, la disminución de la productividad laboral y, por ende, la pérdida de empleo y la baja en los ingresos laborales de la mujer. Adicionalmente, los autores consideran el exceso de consumo de alcohol y de drogas y la reproducción de violencia por fuera del hogar convirtiendo así a las víctimas de maltrato en el hogar en perpetradores de actividades criminales por fuera de este. Buvinic reconoce también estos costos, sin embargo, los clasifica de diferente manera en donde además de los directos, incluye unos no monetarios los cuales se consideran los costos en salud que no necesariamente demandan servicios médicos como el aumento en la morbilidad, en la mortalidad, los trastornos depresivos e inclusive el uso de alcohol y drogas. Adicionalmente hablan de los efectos multiplicadores económicos de la violencia intrafamiliar como el impacto en el empleo y la productividad de la mujer, mayor ausentismo, menores ingresos y el impacto intergeneracional en el futuro económico de los hijos principalmente afectados por la caída en el desempeño escolar. Finalmente, los autores consideran los efectos multiplicadores sociales de la violencia intrafamiliar, dentro de los cuales se encuentra la desmejora en la calidad de vida, la depreciación del capital social, disminución en la participación democrática y la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar de los padres a los hijos.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Por lo tanto la violencia es un fenómeno que requiere de un análisis integral que no solamente contemple el hecho violento, causas, factores precipitantes, predisponentes, recurrencia, mecanismos e instrumentos utilizados, sino la dinámica y organización familiar que posibilitan el escenario propicio para el desarrollo de los eventos violentos. Así, el abordaje de la violencia requiere de un programa integral que contemple no solamente un evento puntual sino que se analice como proceso e identifique el papel que juega cada integrante de la familia en la violencia; es importante anotar que las investigaciones relativas a este fenómeno han identificado que el 22,3% de los involucrados corresponden a otros familiares que se ven afectados por la situación y no son protagonistas directos de los hechos (15), pero ellos se pueden convertir en parte clave o dinamizador de transformaciones de este tipo de relaciones.

7. Descripción de las posibles alternativas de solución:

No. 1 Charlas y talleres pedagógicos desde las instituciones donde se especifiquen los efectos del maltrato físico y psicológico en el rendimiento económico y el impacto negativo en la calidad vida familiar y comunitario.

No. 2 Campañas de promoción de los lazos afectivos y prevención de la violencia contra la mujer, para el restablecimiento del núcleo familiar que aporte al desarrollo humano y social.

No. 3 Articulación y ejecución de un proyecto de vida compartido donde se cuenta con la participación de la comunidad y la escuela centrado en las necesidades de la familia y en la resolución de conflictos.

8. Descripción de la mejor alternativa de solución:

Teniendo en cuenta la magnitud del problema central, se hace necesario la participación de toda la comunidad y de la escuela como agente en la formación de ciudadanos, por lo tanto la propuesta que más se acoge a lo dicho es *Articulación y ejecución de un proyecto de vida compartido donde se cuenta con la participación de la comunidad y la escuela centrado en las necesidades de la familia y en la resolución de conflictos.*

Beneficios: Integración de la comunidad y la re-construcción de la conciencia social e identidad personal. Apoyo a la familia en medio de situaciones críticas que ponen en riesgo la continuidad de la misma.

Probabilidad de lograr los objetivos: Depende de la motivación e interés de quienes participan de la propuesta y las actividades de la misma. Como se trata de apoyo a la familia, se espera que se superen las expectativas.

Recursos: Se cuenta con el respaldo de tutores profesionales en el área de psicología, así como de las organizaciones comunitarias y el gobierno local. Conocimiento de la realidad por parte de las familias participantes y de la psicóloga en formación.

Costos: Como se trata de una alternativa social los costos de la misma serán bajos a sabiendas que participara la comunidad y los establecimientos educativos, para esta última puede ser tenido en cuenta dentro de un plan de estudio en las áreas de ética y valores o ciencias sociales.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Limitaciones: Espacios para la interacción y realización de las actividades programadas para la consecución de las metas y objetivos de la propuesta. Factor tiempo por parte de las familias que participan del proceso y la asesoría constante de profesionales en el tema.

Interés de la comunidad: La comunidad se muestra escéptica del proceso, ya que se han creado estereotipos e imaginarios sobre la ineficacia de este tipo de procesos. Las familias participantes, se muestran activas y optimistas con la labor realizada.

9. Justificación:

Es en la sociedad donde se construye el concepto de género dado por las características del sexo con el que se nace y donde esas diferencias se basan en relaciones de poder; por eso cuando tocamos el tema de violencia intrafamiliar, se hace referencia al abuso de poder sobre los miembros más débiles que están a su cuidado, por eso afecta principalmente a los niños y niñas, a las mujeres, ancianos y ancianas y a quienes tienen alguna forma de discapacidad.

Dentro del proceso normal del desarrollo y evolución de una familia, sus integrantes y el mismo sistema se pueden encontrar con situaciones de conflicto y crisis que traspasan su capacidad de respuesta, posibilitando un ambiente de interacción fundamentado en estrés y tensión en el grupo familiar, situación que puede desencadenar en conductas inadecuadas denominadas violencia intrafamiliar. Así la violencia intrafamiliar se concibe como: “toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social”; por lo tanto es el resultado de la

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

convergencia de un conjunto de procesos complejos como la historia personal de cada participante, el medio ambiente propiciatorio de las tensiones y de los conflictos y los valores culturales que incentivan las resoluciones violentas de los mismos, es por lo tanto un producto de interacciones donde confluyen factores individuales tanto del agresor como del receptor y del contexto social, son circunstancias que propician la aparición del maltrato físico, psicológico, sexual dentro del sistema familiar, actúan como limitantes para la organización y el establecimiento de relaciones adecuadas que permitan el abordaje oportuno de la desavenencia.

Es así donde una comunidad con pocas oportunidades de crecimiento social visto desde la concepción económica, se hace más fácil avistar casos de violencia intrafamiliar. La comunidad de San Gregorio, debido a sus condiciones sociales y culturales esta propensa a este tipo de fenómeno social. Ante esta realidad, se pretende dar importancia a los procesos de acompañamiento a la familia con el ánimo de prevenir y hacer frente a la violencia intrafamiliar en su manifestación de maltrato físico y psicológico.

No se debe descartar la importancia de la investigación para el fortalecimiento de la literatura sobre las alternativas de solución y estrategias sociales donde la comunidad y las familias víctimas son las autoras intelectuales.

10. Localización

La propuesta se realizara en la comunidad de la vereda San Gregorio en la zona rural del municipio de San Andrés departamento de Córdoba, conformada por una población de 400 habitantes donde predomina el género masculino sobre el femenino. En el mayor de los casos los hombres se dedican a los oficios del campo como la compra y venta de ganado, la albañilería o

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

mototaxismo. Para el caso de las mujeres, ellas se dedican al cuidado de los hijos o son empleadas domésticas, en ocasiones se pueden encontrar como administradoras de tiendas.

11. Beneficiarios de la propuesta:

Como beneficiarios directos se tienen a las familias participantes en la construcción de la propuesta y actividades de la misma. Se pretende trabajar con cada uno de los hogares que conforman a la vereda que son alrededor de 80. Además, se integraran a las madres comunitarias o cuidadoras que se encuentran dentro del contexto.

Como beneficiarios indirectos tenemos a las organizaciones comunitarias existentes dentro de la comunidad y las comunidades vecinas. Las instituciones educativas del corregimiento el banco. Así mismo, a los núcleos familiares que se identifiquen con la propuesta. Para ser más específicos se quiere trabajar con familias que hayan sido víctimas del flagelo del maltrato físico y psicológico, y se quiere incluir a la población joven adulta de la comunidad como proceso preventivo de este tipo de problemáticas familiares que afecta el desarrollo emocional y social de las personas.

12. Objetivo general:

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Articular una propuesta de acompañamiento para la atención a familias víctimas de conductas de maltrato físico y psicológico que aporte a la disminución de la violencia intrafamiliar en la comunidad de la vereda San Gregorio municipio de San Andrés de Sotavento Córdoba.

13. Objetivos específicos

Mediante el proceso de inmersión comunitaria y herramientas de caracterización identificar las problemáticas que interfieren en el desarrollo de las dinámicas y prácticas familiares de la comunidad.

Establecer alternativas de solución para la construcción de estrategias sociales a partir de procesos de acercamiento a la comunidad que pueda hacer frente a la problemática del maltrato físico y psicológico.

A partir de la aplicación de las técnicas de árbol de problemas y árbol de objetivos como procesos en la toma de decisiones elaborar alternativas de solución para hacer frente a la problemática de maltrato físico y psicológico.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

14. Matriz de planificación adicionando los supuestos:

Descripción	Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
<p>Finalidad:</p> <p>Construcción de una propuesta de acompañamiento a las familias para hacer frente al problemas del maltrato físico y psicológico.</p>	NA	NA	<p>Antecedentes de casos e investigaciones realizadas en el tema dentro de la comunidad objeto de investigación.</p> <p>Reportes policíacos y de comisaría de familia.</p>
<p>Objetivo:</p> <p>Articular una propuesta de</p>	Familias participantes /	Consentimientos informados,	Disponibilidad de tiempo de las familias para las actividades y

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

<p>acompañamiento para la atención a familias víctimas de conductas de maltrato físico y psicológico que aporte a la disminución de la violencia intrafamiliar en la comunidad de la vereda San Gregorio municipio de San Andrés de Sotavento Córdoba.</p>	<p>Familias que pertenecen a la comunidad.</p>	<p>evidencias fotográficas, matriz DRAFPO, diarios de campo, realización de videos.</p>	<p>conocimiento de la realidad local por parte de las familias o líderes comunitarios.</p>
<p>Meta 1: Descripción de los factores sociales que encierran a las familias de la comunidad (Indagación en el contexto).</p>	<p>Entrevistas programadas/ entrevistas realizadas.</p>	<p>Consentimientos informados, evidencias fotográficas, diario de campo.</p>	<p>Registros e información sobre la comunidad, indicadores sociales.</p>

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

<p>Meta 2:</p> <p>Proceso de caracterización de las familias.</p>	<p>Formatos de caracterización aplicados/ número de familias participantes</p>	<p>Evidencias fotográficas, diario de campo, consentimientos informados.</p>	<p>Estadísticas poblacionales y sociodemográficas de la comunidad, mapa social de la comunidad.</p>
<p>Meta 3:</p> <p>Articulación de la propuesta de acompañamiento a las familias o comunidad.</p>	<p>Actividad realizadas/número de actividades programadas</p>		<p>Perfil de las personas de la comunidad, nivel de educación de las familias participantes.</p>
<p>Actividades M1:</p> <p>Entrevista con líder comunitario.</p> <p>Construcción y aplicación de formato descriptores de comunidad.</p>			<p>Disponibilidad de tiempo por parte del líder comunitario, conocimiento de la realidad local, conocimiento de estadísticas sociodemográficas.</p>

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

<p>Actividades M2:</p> <p>Aplicación de la técnica de árbol de problemas y árbol de objetivos.</p> <p>Articulación y aplicación de formato de caracterización de las familias y comunidad.</p> <p>Aplicación técnica DRAFPO</p>	<p>Disponibilidad de tiempo por parte de las familias, conocimiento de la realidad social, asociación de la realidad local con la vida en familia.</p>
<p>Actividades M3:</p> <p>Aplicación y socialización de la propuesta de acompañamiento a las familias</p>	<p>Conocimiento de la realidad local, disponibilidad de tiempo, nivel educativo de las familias participantes.</p>

15. Factibilidad:

15.1 Administrativa

Se cuenta con la participación de la comunidad, madres comunitarias, líderes comunitarios y psicóloga en formación. Las alianzas con entidades comunitarias y el gobierno local.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

15.2 Técnica

Espacios de interacción de las actividades, mediaciones pedagógicas y tecnológicas. Uso de programas y software de Microsoft para la presentación de las actividades. Mediaciones pedagógicas como computadores y video veam.

15.3 Económica

Los recursos para la operabilidad y puesta en marcha de la propuesta fueron auspiciados por la psicóloga en formación. No se contó con apoyo financiero por parte de las entidades comunitarias o gobierno local.

15.4 Social y de género

Para la realización de las actividades se contó con la participación específica de madres cabeza de hogares, la intervención de hombres fue escasa en comparación con la de las mujeres. No hubo distinción entre las edades, ya que las madres participantes oscilan entre los 18 y 60 años de edad.

16. Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores

Actividad	Medios	Competencias	Indicador de logro
------------------	---------------	---------------------	---------------------------

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Entrevista con líder comunitario.	Carta de presentación a la comunidad	Comunicativa	Consentimiento informado, evidencia fotográfica de entrevista.
Construcción y aplicación de formato de descripciones de comunidad	Formato de descripciones de comunidad.	Comunicativa, interpretativa, propositiva	Evidencias fotográficas, diario de campo
Aplicación de la técnica de árbol de problemas y árbol de objetivos.	Técnica árbol de problemas	Comunicativa, argumentativa, propositiva	Evidencias fotográficas.
Articulación y aplicación de formato de caracterización de las familias y comunidad.	Formato de caracterización	Comunicativa, propositiva, interpretativa, valorativa.	Evidencias fotográficas, diario de campo.
Aplicación técnica DRAFPO	Formato técnica	Comunicativa,	Evidencias fotográficas

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

	DRAFPO	argumentativa, valorativa, propositiva	
Aplicación y socialización de la propuesta de acompañamiento a las familias	Formato para el acompañamiento a las familias.	Propositiva, comunicativa, argumentativa, valorativa.	Evidencias fotográficas, video

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

17. Cronograma de actividades:

Actividades	Tiempo				Responsables
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	
	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	
Entrevista con líder comunitario	x				Psicóloga en formación, líder de la comunidad (madre comunitaria)
Construcción del formato de descriptores de comunidad	x				Psicóloga en formación
Aplicación formato de descriptores		x			Psicóloga en formación

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

de comunidad					
Visita a la comunidad objeto de investigación		x			Psicóloga en formación
Articulación formato de caracterización a las familias y la comunidad		x			Psicóloga en formación
Aplicación del formato de caracterización a las familias y la comunidad			x		Psicóloga en formación, familias participantes.
Aplicación de técnica de árbol de problemas y árbol de objetivos			x		Psicóloga en formación, familias participantes
Aplicación técnica DRAFPO			x		Psicóloga en formación
Elaboración y socialización de			x x x X x		Psicóloga en formación, familias

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

propuesta de acompañamiento a las familias					participantes.
Entrega informa final				^x	Psicóloga en formación.

18. Tabla de presupuesto (anexo)

19. Responsable de la propuesta:

Nombre: _____

Dirección: _____ Barrio: _____

Municipio: _____ Vereda: _____

Teléfono/s: _____

Duración de la propuesta: _____

Firma:

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

20 Tabla de presupuesto

ITEMS	Cantidad	\$ Valor	Unidad de Tiempo	Aporte de de la com.	Aporte de Entidades	Aporte de Terceros	Valor Total
Recursos humanos		unitario					
Psicólogos	1	\$ 900.000,00	Hora	\$	\$	\$	\$ 900.000,00
Profesionales del ICBF	2	\$ 500.000,00	Hora	\$	\$	\$	\$ 500.000,00
Policía de infan. Y Adol.	2	\$	Hora	\$	\$	\$	\$
Especialista en derecho de Familia	1	\$ 300.000,00	Hora	\$	\$	\$	\$ 300.000,00
Conferencista	1	\$ 280.000,00	Hora	\$	\$	\$	\$ 280.000,00
Psicólogos en Formación	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Subtotal		\$ 1.980.000,00		\$	\$	\$	\$ 1.980.000,00
Equipos Fungibles							
Papel Resma	1	\$ 9.000,00	\$	\$	\$	\$	\$ 9.000,00
Lápices	10	\$ 5.000,00	\$	\$	\$	\$	\$ 5.000,00
Cartulina	10	\$ 8.000,00	\$	\$	\$	\$	\$ 8.000,00

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Lapiceros	10	\$ 7.000,00	\$	\$	\$	\$	\$ 7.000,00
No Fungibles							
Computador	1	\$ 980.000,00	\$	\$	\$	\$	\$ 980.000,00
Video Veam	1	\$ 400.000,00	\$	\$	\$	\$	\$ 400.000,00
Impresora	1	\$ 350.000,00	\$	\$	\$	\$	\$ 350.000,00
Cámara Foto	1	\$ 340.000,00	\$	\$	\$	\$	\$ 340.000,00
Subtotal		\$ 2.099.000,00	\$	\$	\$	\$	\$ 2.099.000,00
Imprevistos							
5%		\$ 203.950,00	\$	\$	\$	\$	\$ 203.950,00
Total Final		\$ 4.282.950,00	\$	\$	\$	\$	\$ 4.282.950,00

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Referencias Bibliográficas

Organización Panamericana de la Salud Unidad de Género y Salud: Modelo de Leyes y Políticas sobre VIF contra las mujeres. Abril, 2004.

Hernandez A. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Ditorial el Buho, Bogotá 1997.

Gutiérrez M. Et al. Conflicto Violencia Intrafamiliar. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2003.

Carreras A. Conferencia Familias Maltratantes.. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar. Bogotá, Octubre 12 y 13 de 2006.

Barudy J. El dolor invisible de la infancia. Barcelona: Paidós. España, 1998.

Buvinic M, Morrison M, Shifter M. 1999. La violencia en las Américas: marco de acción. En: el costo del silencio-violencia doméstica en las Américas. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC. (De documento Organización Panamericana de la Salud Unidad de Género y salud: Modelo de Leyes y Políticas sobre VIF contra las mujeres. Abril, 2004, Washington DC.

Forensis 2004 datos para la Vida para ampliar sobre estos Instrumentos. Bogotá, 2004.

Ley 294 modificada por ley 575 de 2000 expedida por el Congreso de la República.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Reglamento Técnico de Violencia de Pareja. Material Digital. 2005.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPañAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Villa de Yarse LM. Cambios y Tendencias de la Familia en Colombia -Desafíos para Trabajo Social en la Nueva Década. Ponencia en el VII Congreso de Trabajo Social. Cali-1991.

Sánchez F. Citado en Documento CEDE 2005-47. ISSN-1657- 7191. Transmisión Intergeneracional de la violencia intrafamiliar: Evidencia para las familias colombianas. Edición Electrónica. Agosto, 2005.

Maya EJ. Ponencia Prevención de la violencia, intervención activa de los servidores públicos. Congreso internacional de VIF. Instituto colombiano de Bienestar Familiar, Bogotá. 27 de julio-06.

Departamento Nacional de Planeación, Banco Interamericano de Desarrollo, Universidad de los Andes. Violencia en las familias colombianas. Costos socioeconómico, causas y efectos, 2003.

Strauss y Elles. Citado en Documento CEDE 2005-47. ISSN-1657-7191. Transmisión Intergeneracional de la violencia intrafamiliar: Evidencia para las familias colombianas. Edición Electrónica. Agosto, 2005. (1987).

Documento CEDE 2005-47. ISSN-1657-7191. Transmisión Intergeneracional de la violencia intrafamiliar: Evidencia para las familias colombianas. Edición Electrónica. Agosto, 2005.

Gutiérrez de Pineda V. Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica de la familia en Colombia, 5ª ed., Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000, pp-564.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPañAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

Ordoñez M. FNUAP; PROFAMILIA, La familia Colombiana de finales del Siglo XX. Resultados de la encuesta Nacional de Demografía y Salud/95.

Documento, SUESCUN Mario, Violencia Intrafamiliar Derechos Humanos y Competencias institucionales. Revista No. 11-Años 7, Noviembre 2002 Bogotá D.C.

Bayo Borrás R. Psicología de la violencia. Relaciones interpersonales en el seno familiar. 1999, pp. 245 a 250.